

los electos las vassas de Tucumán, las plazas de los Aldeas,  
la del Río o Propio y Puerto Principal del Río, ensenadas  
abiertas. Del actual Caporal del Guari, q. confieren a los  
dhoz dhoz. q. D. Juan Ruiz sevilla, para q. responda  
el estado de cada uno, q. vienen y esperan la Real Decisión en  
dimas en este presente año, y los representantes de los mismos  
quieta y pacíficamente, sin contratiempo alguna, y peracto de  
esta separación en el asiento preemt. de que acuerda  
en su estado para el presente año, q. tales haces salen a  
dhoz J. Alcalde de sucesionado, laiz. q. no quieren  
la cuenta q. tienen llevada en su nombre a las Penas de Camara  
y Gastos de Justicia, pasa q. q. se pague el encareo,  
ela tesorería de Caja se apaga q. torobrante a los propios  
correfatos: Quespe, q. ocurren algunas causas q. dan la  
a cuenta a la Real Sala del C. q. q. dhoz J. Alcalde  
consejo de las oídas, tiene visto sobre la hoja. octavas  
que no se ha querido q. se pague q. q. mas  
entramados tristes y mal echados, q. dhoz J. q. que  
dan con inteligencia q. se concluya la elección q. año  
q. este corresp., y finalizar q. q. q. la correspondencia  
q. dhoz J.

D. Juan Ruiz  
Cavallero

D. Juan Ruiz

D. Pedro González Sarmiento

D. Juan Fernando de Guzmán q. q.  
Alvarez Taxorda Sanchez Sorenson

D. Diego Luis Sanchez q. q.  
de Guzman q. q.

